

## **ACTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS METROPOLITAN TOURING DE CUENCA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil catorce, en el local social ubicado en la calle Sucre 6-60 del Edificio Bolívar, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Metropolitan Touring de Cuenca S.A., conformada por los siguientes accionistas Metropolitan Touring C.A., representada por el Eco. Luis Romero Cevallos, en su calidad de representante con dieciocho mil ochocientos setenta y cinco acciones de un dólar cada una; en su propia representación el Ing. Jaime Rivadeneira Peña, con doce mil seiscientas acciones de un dólar cada una; las acciones presentes suman 31.475 acciones de un dólar cada una de un total de 35.000 dando el 89.93% de asistencia, una vez constatado el quórum siendo las 10:30 horas bajo la presidencia del Eco. Luis Romero y actuando como Secretario el Ing. Jaime Rivadeneira Peña Gerente de Metropolitan Touring de Cuenca se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y se procede de inmediato a la lectura de la convocatoria publicada en el diario El Tiempo de Cuenca el día 28 de Febrero de 2014, en el cual consta el siguiente orden del día:

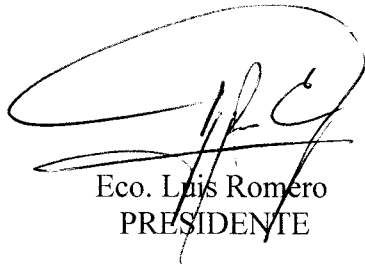
1. Informe de Gerencia General sobre el Ejercicio Económico del año 2013.
2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario del año 2013.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2013.
4. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2013.
5. Nombramiento de Presidente, Gerente y demás dignidades, fijación de remuneraciones.

Se convoca de manera especial e individual al Eco. Paúl Vásquez Tamariz, comisario de la Empresa. Los documentos se encuentran a disposición de los accionistas en el local de la Empresa ubicada en la calle Sucre 6-60.

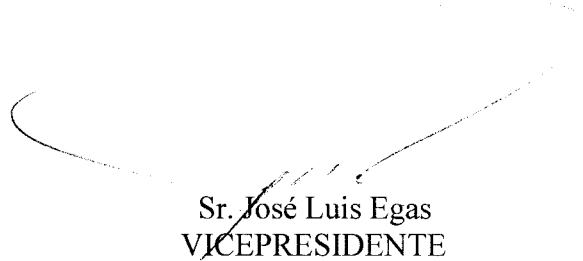
Una vez leídos los puntos a tratarse en su respectivo orden el Presidente ordena se dé comienzo al primer punto; esto es el Informe de Gerencia General del Ejercicio Económico del año 2013, el mismo que después de la respectiva exposición y análisis el Eco. Luis Romero solicita se dé lectura a los puntos siguientes para aprobarla conjuntamente con el Informe de Comisario y el Balance General de la Empresa; se procede al segundo punto; esto es el Conocimiento sobre el Informe del Comisario y en seguida se pasa al tercer punto; esto es el Conocimiento y aprobación sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2013, los mismos que se aprueban no sin antes el Eco. Luis Romero hacer algunas puntualizaciones tales como la pérdida producidas este año deberán ser analizados para proceder a revertir el año próximo, implementando algunos correctivos tanto en la venta como en la reducción de gastos donde interviene el Sr. José Luis Egas Vicepresidente de la empresa y propone realizar nuevas políticas en venta que estarían dirigidas directamente a través de la Matriz en Quito, con el respectivo apoyo logístico, esto es tanto en la parte tecnológica así como en el personal que se necesita para poder impulsar las proyecciones que se estiman llegar este nuevo período económico. Inmediatamente se pasa al cuarto punto esto es; Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del año 2013, punto en el cual al no haberse producido utilidades simplemente no se lo trata; inmediatamente se trata el quinto y último punto: esto es Nombramiento de Presidente, Gerente y demás dignidades, fijación de remuneraciones: Toma la palabra el Sr. José Luis Egas y propone a la Junta se reelija al Eco. Luis Romero Cevallos y al Ing. Jaime Rivadeneira Peña sucesivamente para el próximo

período tanto a Presidente como al Gerente propuesta que por unanimidad es acogida por la Junta, donde inmediatamente el Eco. Luis Romero sugiere que el resto de dignidades se mantenga exactamente como se ha venido actuando y de acuerdo a la que dicten los estatutos vigentes.

Sin otro particular que tratar se da por terminada la Junta General Ordinaria, no sin antes conceder un receso para que se redacte el acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin ninguna observación, siendo las 12:30 horas se da por terminada la sesión. Para constancia firman la presente acta el Presidente, el Vicepresidente y certifica el Secretario.



Eco. Luis Romero  
PRESIDENTE



Sr. José Luis Egas  
VICEPRESIDENTE



Ing. Jaime Rivadeneira Peña  
SECRETARIO